

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

### **Acuerdos del Consejo de Gobierno:**

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 23 de noviembre de 2022,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

### **Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública**

1. La contratación de energía eléctrica para los edificios de la Junta de Extremadura.
2. Traspaso de una finca a Extremadura Avante.
3. La contratación de servicios de formación en tecnología de los sistemas SAP para la transformación digital de Extremadura y la mejora y el aumento de las oportunidades de empleo.

### **Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales**

1. La contratación de las obras necesarias para ampliar el Centro Sociosanitario “Adolfo Díaz Ambrona” de Mérida.
2. La compra del medicamento exclusivo Stelara.
3. La compra de material fungible para las operaciones con cirugía guiada por robot Da Vinci.
4. Conceder el servicio de cafetería, comedor y otros servicios complementarios de hostelería del hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
5. El servicio de información, valoración y orientación del Servicio Social de Atención Social Básica.

### **Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio**

1. Contratar los servicios de un helicóptero ligero para captar imágenes en tiempo real para vigilar y evitar que se produzcan incendios en los bosques durante 2023.

### **Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital**

1. El decreto por el que se declara Proyecto Empresarial de Interés Autonómico la construcción de una fábrica de cartón ondulado en Navalmoral de la Mata.
2. La ayuda para que FUNDESALUD realice acciones de I+D+i sobre biotecnología aplicada a la salud.

### **Consejería de Educación y Empleo**

1. La autorización para contratar los servicios de comedor y cafetería del Centro de Formación para el Empleo de Don Benito.

### **Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo**

1. El convenio entre la cooperación descentralizada y la AECID.

Hoy 23 de noviembre de 2022,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:  
Vicepresidencia Primera y Hacienda, Vicepresidencia Segunda y Sanidad, Agricultura,  
Economía, Educación e Igualdad.

## Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública.



Hoy se ha hablado de:

### 1. La contratación de energía eléctrica para los edificios de la Junta de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha autorizado publicar la **licitación** a través de **acuerdo marco**, de la contratación de la energía eléctrica para los edificios de la Junta de Extremadura, y de todos los organismos que dependen de ella.

Para contratar este servicio hay casi 40 millones de euros sin IVA.

La Consejería de Hacienda realizará todos los trámites necesarios para publicar la licitación y firmará el acuerdo marco en el que se explicarán las condiciones básicas del contrato de la energía eléctrica para todos los edificios de la Junta de Extremadura y de los organismos que dependen de ella. Estas condiciones deberán tener en cuenta el respeto al medio ambiente.

Después cada organismo firmará su contrato particular para la energía eléctrica que necesiten sus edificios.

#### Licitación:

Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

#### Acuerdo marco:

Documento en el que se indica una serie de condiciones, obligaciones y derechos para todos los contratos basados en ese acuerdo. Así es más fácil que varios organismos o Comunidades Autónomas se unan para la compra de productos y la contratación de prestación de servicios.

 [Volver al índice](#)

## Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública

Hoy se ha hablado de:

### 2. Traspaso de una finca a Extremadura Avante.

El Consejo de Gobierno ha autorizado el traspaso a la empresa pública Extremadura Avante de una finca que está en Navalmoral de la Mata, en concreto la finca registrada con número 22 mil 694 en el Registro de la Propiedad que tiene un valor de 2 millones 200 mil 94 euros con 84 céntimos.

Esta finca servirá para aumentar el capital social, es decir, el valor o los bienes, de la entidad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, que es una organización que depende de Extremadura Avante.

La incorporación de esta finca se realizará con la condición de que su uso ayude a mejorar económica y socialmente nuestra región.

 [Volver al índice](#)

## Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública

Hoy se ha hablado de:

### 3. La contratación de servicios de formación en tecnología de los sistemas SAP para la transformación digital de Extremadura y la mejora y el aumento de las oportunidades de empleo.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un acuerdo a través del cual, la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública y la Consejería de Educación y Empleo, encargarán a la Consejería de Economía y Agenda Digital que realice las acciones necesarias para publicar la **licitación** y contratar los servicios de formación y certificación en tecnología de los **sistemas SAP**.

La tecnología SAP agrupa o reúne gran cantidad de datos y permite realizar muchas acciones con ellos. Además, facilita el acceso a la información en tiempo real, es decir, en el mismo momento, a personas que trabajan en diferentes departamentos de una organización. Lo cual permite realizar tareas en menos tiempo, y de una forma más adecuada, mejorando así los resultados.

Tanto las organizaciones públicas como las privadas, utilizan mucho esta tecnología (los sistemas SAP). Y las personas que trabajan con los sistemas SAP, necesitan una formación y certificación especializada. Por eso, esta formación es una de las que más piden y quieren hacer los especialistas en tecnología, tanto en Europa como en el resto del mundo.

Por eso se quiere contratar y ofrecer esta formación en Extremadura, para que las personas puedan realizarla y con ello mejorar sus oportunidades de encontrar un empleo, y quedarse a vivir aquí, en Extremadura.

Por un lado, se ofrecerá para las personas desempleadas, para que mejoren sus oportunidades de encontrar un empleo. Y por otro se ofrecerá a las personas que están trabajando tanto en la administración pública como en las organizaciones privadas, que quieran mejorar su formación y adaptarla a las nuevas tecnologías tanto para mejorar en su puesto de trabajo como para poder cambiar a otro.

Con esta formación se quiere favorecer la **transformación digital** de las organizaciones públicas y privadas de Extremadura y mejorar la creación de empleo.

#### Licitación:

Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

#### Sistemas SAP:

Sistemas, aplicaciones y productos que permiten el tratamiento de la información y los datos de las empresas, para la producción, los envíos, la contabilidad...

#### Transformación digital:

Cambiar la forma de hacer algo usando la tecnología. La tecnología digital es aquella que produce, almacena y trata los datos.

 [Volver al índice](#)





Hoy se ha hablado de:

### 1. La contratación de las obras necesarias para ampliar el Centro Sociosanitario "Adolfo Díaz Ambrona" de Mérida.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contraten las obras necesarias para ampliar el Centro Sociosanitario "Adolfo Díaz Ambrona" de Mérida.

Para contratar estas obras hay algo más de 13 millones 122 mil 620 euros. 4 de cada 5 euros de ese dinero se pagarán con dinero de los **fondos FEDER**.

En concreto se construirá un nuevo edificio de uso sanitario, en una parcela que está en la zona sureste del Centro Sociosanitario, en la que antes había un campo de fútbol de tierra. Ese terreno ahora no se utiliza, por eso se construirá allí el nuevo edificio, que tendrá:

- 3 unidades para tratar el trastorno mental grave, es decir, para salud mental.
- 1 unidad de **psicogeriatría**, para ofrecer tratamientos, observación, videovigilancia y curas pero no hospitalización.

El edificio tendrá 2 plantas.

- En la planta baja estarán:
  - Los servicios generales.
  - La cocina.
  - La zona de psicogeriatría.
  - La zona de jardines.
  - Y los aparcamientos en el exterior.
- En la segunda planta estarán las 3 unidades de salud mental.

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Hoy se ha hablado de:

### 2. La compra del medicamento exclusivo Stelara.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **Servicio Extremeño de Salud (SES)** para que contrate la compra del medicamento exclusivo Stelara, para las farmacias de los hospitales que pertenecen a la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.

Para comprar este medicamento hay algo más de 1 millón 134 mil 264 euros.

La compra de este medicamento es necesaria para ofrecer un buen servicio y atender de forma adecuada tanto a las personas ingresadas en los hospitales como a las que acuden a los centros de salud.

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Hoy se ha hablado de:

### 3. La compra de material fungible para las operaciones con cirugía guiada por robot Da Vinci.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **Servicio Extremeño de Salud (SES)** para que contrate la compra del **material fungible** necesario para las operaciones que se realizan con el sistema de cirugía guiada por robot Da Vinci en el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.

Para comprar este material hay algo más de 4 millones 377 mil 452 euros.

Este contrato tendrá una validez de 3 años, pero se podrá ampliar 2 años más.

La compra de este material permitirá ofrecer una adecuada atención a los pacientes y mejorar la calidad del servicio que se ofrece.

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Hoy se ha hablado de:

### 4. Conceder el servicio de cafetería, comedor y otros servicios complementarios de hostelería del hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **Servicio Extremeño de Salud (SES)** para que contrate los servicios de:

- cafetería,
- comedor
- y otros servicios complementarios

para el Hospital Virgen del Puerto del Área de Salud de Plasencia.

El contrato de estos servicios tendrá una validez de 2 años, pero se podrá ampliar otros 2 años más.

El servicio sanitario que se ofrece ha ido mejorando y además de atender y ofrecer un tratamiento para que las personas enfermas se recuperen, se han añadido otros servicios para que tanto las personas enfermas como sus acompañantes, estén lo más cómodas posibles.

El SES ha incluido en los hospitales, servicios complementarios para asegurar una adecuada atención a las personas que utilizan sus servicios. Entre estos servicios están el servicio de cafetería y comedor que ofrece tanto para las personas que trabajan en los hospitales, como para las personas que se acercan a recibir algún tratamiento, las personas que acompañan a las personas enfermas que están ingresadas o a cualquier persona en general.

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Hoy se ha hablado de:

### 5. El servicio de información, valoración y orientación del Servicio Social de Atención Social Básica.

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de los **convenios de colaboración** con la **Mancomunidad** de Aguas y Servicios de la comarca de Llerena y con los Ayuntamientos de:

- Navalmoral de la Mata
- y Lobón-Talavera la Real

para que ofrezcan los servicios de información, valoración y orientación del Servicio de **Atención Social Básica**, es decir, para que ofrezcan a los ciudadanos:

- Información.
- Estudio de las necesidades.
- Búsqueda de soluciones.

Para que se ofrezcan estos servicios durante 2023 la consejería pondrá casi 671 mil 162 euros.

Los servicios de atención social básica aseguran que a las personas que cumplen las condiciones necesarias se les ofrece la información que piden y necesitan así como el acompañamiento social en situaciones de **exclusión social**.

#### Fondos FEDER:

Dinero que da la Unión Europea para ayudar a los países que pertenecen a ella a desarrollarse.

#### Psicogeriatría:

Ciencia que se ocupa de la salud mental y emocional de las personas de edad avanzada.

[Volver al índice](#)

[Volver al índice](#)

[Volver al índice](#)

[Volver al índice](#)

[Volver al índice](#)

#### Convenio de colaboración:

Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más entidades para unir esfuerzos y recursos con la intención de conseguir un objetivo determinado.

#### Mancomunidad:

Asociación de municipios que representa a los municipios asociados y realiza parte de sus tareas o competencias.

#### Atención Social Básica:

Personas y actividades dentro de los Servicios Sociales cuyo objetivo es atender, cuidar y proteger de forma directa y personal a los ciudadanos que lo necesitan.

#### Exclusión social:

Situación difícil por la que pasa una persona que le impide tener una vida digna y participar en la sociedad.



Hoy se ha hablado de:

1. Contratar los servicios de un helicóptero ligero para captar imágenes en tiempo real para vigilar y evitar que se produzcan incendios en los bosques durante 2023.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contrate el servicio de un helicóptero ligero para captar imágenes en tiempo real para vigilar y evitar que se produzcan incendios en bosques durante 2023.

Para contratar los servicios del helicóptero durante 2023 hay algo más de 868 mil 110 euros. 4 de cada 5 euros de ese dinero se pagarán con dinero de los **fondos FEDER**.

Así el **Plan Infoex** tendrá disponible los servicios de este helicóptero y podrá realizar mejor sus funciones de vigilancia, hacer y transmitir imágenes en tiempo real, en ese momento, organizarse mejor para apagar el incendio, llevar el combustible donde sea necesario... con la intención de reforzar los recursos en épocas de alto peligro de incendios en nuestros bosques.

### Fondos FEDER:

Dinero que da la Unión Europea para ayudar a los países que pertenecen a ella a desarrollarse.

### Plan INFOEX:

Plan de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan **INFOEX**). Establece las acciones y la organización de los recursos y servicios que tiene la Junta de Extremadura, y también aquellos que les prestan otras Administraciones Públicas u organizaciones, para luchar contra los incendios forestales que se produzcan en Extremadura.



Hoy se ha hablado de:

1. El decreto por el que se declara Proyecto Empresarial de Interés Autonómico la construcción de una fábrica de cartón ondulado en Navalmoral de la Mata.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un **decreto** por el que se declara Proyecto Empresarial de Interés Autonómico, el proyecto presentado por la empresa Cartonajes Extremeños para la construcción de una fábrica de cartón ondulado en Navalmoral de la Mata.

El proyecto consiste en crear una nueva empresa. Crear esta nueva empresa costará 30 millones de euros. Durante su primer año de funcionamiento, creará más de 20 empleos.

El **decreto-ley** número 20 de 19 de junio de 2020, de acciones especiales y urgentes para mejorar la actividad económica y social de Extremadura, para volver a la “Nueva normalidad”, explica que los proyectos empresariales a través de los cuales se cree o se amplíe una o varias **instalaciones** empresariales en Extremadura, y que favorezcan de forma considerable la creación de empleo y la mejora de la economía, podrán ser considerados Proyectos Empresariales de Interés Autonómico.

**Decreto:**


Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

**Decreto ley:**

Ley que aprueba el Gobierno por razones especiales.

**Instalaciones:**

Edificios, servicios, materiales y recursos necesarios para hacer algo.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.

Hoy se ha hablado de:

2. La ayuda para que FUNDESALUD realice acciones de I+D+i sobre biotecnología aplicada a la salud.

El Consejo de Gobierno ha autorizado una ayuda directa de 230 mil euros que FUNDESALUD, es decir, la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura recibirá durante varios años, para participar en un programa, es decir, en un conjunto de actividades y acciones, de **Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)** sobre **biotecnología** aplicada a la salud.

FUNDESALUD es una fundación del Sistema Sanitario Público de Extremadura, **sin ánimo de lucro** y con fines de interés general que depende de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.

Con esta ayuda se pagarán las acciones clasificadas en el grupo LA2 del programa, que trata sobre “Implementación y análisis de **bases de datos** en medicina de precisión”.

Para mejorar y reforzar las políticas de investigación e innovación, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia incluye, la inversión en “Planes Complementarios con las Comunidades Autónomas”. Gracias a estos Planes Complementarios, se crea una nueva forma de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre estos temas, que facilitan obtener el dinero necesario y el pago de las acciones. Lo cual ayuda a mejorar las políticas públicas sobre ciertos temas dentro de las diferentes **Estrategias de Especialización Inteligente RIS3**.

**Biotecnología:**

Tecnología que usa la biología y los organismos vivos para la creación o modificación de productos o procesos para usos concretos.

**Sin ánimo de lucro:**

Que el principal objetivo no es ganar dinero ni enriquecerse con sus acciones.

**Base de datos:**

Conjunto de datos sobre un mismo tema que se almacenan para usarlos después.

**Estrategias de Especialización Inteligente RIS3:**

Conjunto de acciones para que Extremadura se desarrolle en los temas y áreas que por sus características le pueden hacer ser más competitiva que otras regiones y conseguir un mayor crecimiento económico.

 [Volver al índice](#)



---

## Consejería de Educación y Empleo.



Hoy se ha hablado de:

---

I. La autorización para contratar los servicios de comedor y cafetería del Centro de Formación para el Empleo de Don Benito.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al Servicio Extremeño Público de Empleo, para que publique la **licitación** y contrate los servicios de comedor y cafetería para el Centro de Formación para el Empleo de Don Benito.

La contratación de estos servicios es necesaria para poder ofrecer al alumnado que participa en las acciones formativas de este centro, la posibilidad de comer en él, ya que algunos de ellos llegan desde distintos pueblos y ciudades, que están muy lejos, y no pueden volver a sus casas cada día para comer.

Además, en el Centro de Formación para el Empleo de Don Benito, también se ofrece la posibilidad de quedarse a dormir allí, ya que en el centro hay una residencia para chicos y otra para chicas.

En concreto se contratará el servicio de comedor para las personas que se quedan a dormir en el centro, y el servicio de cafetería para todo el alumnado, tanto para los que se quedan a dormir en el centro, como para los que solo van en el horario de clases.

Para contratar estos servicios hay 316 mil 800 euros.

### Licitación:

Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.



[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

## I. El convenio entre la cooperación descentralizada y la AECID.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que la Junta de Extremadura se una a través de la **AEXCID**, es decir, la **Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo** al **convenio** que existe entre la **Cooperación Descentralizada** y la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**.

Para unirse a este convenio durante 2023, 2024, 2025 y 2026, la Junta de Extremadura dará 100 mil euros cada año.

Este convenio se creó para colaborar y trabajar todos juntos en acciones humanitarias. Lo que mejorará la organización y calidad de las acciones que se realicen sobre estos temas.

Este dinero se utilizará para realizar acciones humanitarias:

- Preventivas, es decir, que ayuden a evitar catástrofes y desastres.
- Para ayudar a las personas a prepararse antes posibles desastres.
- Para ayudar a las personas en situaciones repentinas de emergencia.
- Para arreglar y reconstruir los pueblos y ciudades después de un desastre.
- Y para proteger a las personas que estén en situación de especial **vulnerabilidad**.

Estas acciones estarán relacionadas especialmente con:

- La protección.
- La seguridad alimentaria y nutrición.
- El agua.
- Saneamiento e higiene.
- Salud.
- Educación en emergencias...

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.  
“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en [www.easy-to-read.eu](http://www.easy-to-read.eu)”.

### Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene. No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes. La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

### Cooperación Internacional para el Desarrollo:

Ayuda voluntaria que ofrece un país a un pueblo o ciudad de otro país para reducir la pobreza y facilitar el desarrollo humano y sostenible en el que se respeten los derechos de las personas y se consiga una sociedad más justa e igualitaria.

### Convenio:

Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

### Cooperación Descentralizada:

Cooperación realizada por las comunidades autónomas, las diputaciones provinciales o los ayuntamientos.

### Vulnerable:

Que sus condiciones sociales, culturales, políticas, económicas o educativas pueden hacer que pueda sufrir algún daño físico o moral o impedir que pueda llevar una vida digna.

